Prensa

Cambio en el criterio para informar la posición de camiones

Con el objeto de plasmar las necesidades que los camiones graneleros ingresantes ejercen sobre la infraestructura de la zona de Rosario, se cambia el criterio de selección de datos de los puntos terminales.

Con el objeto de plasmar las necesidades que los camiones graneleros ingresantes ejercen sobre la infraestructura de la zona de Rosario, se cambia el criterio de selección de datos de los puntos terminales.

Sólo se incluirá la información de las terminales portuarias que se encuentran dentro de la jurisdicción de las Aduanas de San Lorenzo y Rosario y las plantas industriales ubicadas en Ricardone y Rosario. En este sentido se ha tenido en cuenta, el criterio que sigue la Comisión de Transporte de esta institución.

Ante cualquier duda, puede enviar su consulta a las áreas de Informaciones y Estudios Económicos (ruedagranos@bcr.com.ar) o Comisión de Transporte (asese@bcr.com.ar)

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.